



**Cepsa - Refinería “La Rábida”**  
**Sección Sindical del Sindicato**  
**Unitario de Huelva**  
**Coordinadora Sindical de Andalucía**

**Información nº 53 - 06**

## **CRIMEN Y CASTIGO**

Muchas mujeres sufren el acoso de sus parejas. Su crimen: que ya no las quieren. Y su castigo, en ocasiones, la muerte. ¿Qué hacer? ¿Callar y seguir sufriendo en silencio? ¿O denunciar, a pesar de los riesgos?

Muchos trabajadores sufren abusos en sus condiciones de trabajo. Su crimen es que a veces se rebelan y los denuncian. Su castigo el despido. El dilema es el mismo, ¿seguir callados o denunciar?

Algunos representantes de los trabajadores se rebelan también contra el sistema. Ese es su crimen, no doblegarse a las condiciones impuestas por los que tienen el poder. Y su castigo es la marginación y también el despido. ¿Qué hacer, mirar para otro lado? ¿O luchar por mejorar las condiciones de los trabajadores y exigir que se cumplan las leyes de prevención y laborales en sus empresas?

Recientemente los compañeros de Prosegur en la Refinería La Rábida se han quejado públicamente de su situación laboral, y se preguntaban, en un escrito que publicaron a través de la de la sección sindical del Sindicato Unitario de Huelva en Refinería: *¿A dónde vamos a llegar?*, La respuesta ya la tenemos aquí:

La política de la actual empresa de seguridad, PROSEGUR comienza a dar sus frutos, lamentamos comunicar que un compañero vigilante de seguridad y Delegado Sindical del Sindicato Unitario en Prosegur, ha sido **DESPEDIDO**. Ya tiene su castigo

Es curioso, pues según dicen, Prosegur presume de la gran cantidad de dinero que dispone para “echar gente”, y luego vemos, como realiza un despido disfrazado de terminación de un contrato por obra o servicio, un servicio que no ha terminado, porque Prosegur sigue trabajando en Refinería. Su crimen es ser delegado sindical de un Sindicato que lucha contra las injusticias laborales.

Desde el Sindicato Unitario, pensamos que una empresa que no respeta ni los derechos fundamentales de los trabajadores, puede ser una “bomba” a punto de estallar, un conflicto colectivo a la vuelta de la esquina.

Estás son el tipo de acciones que advertían nuestros compañeros de Prosegur en su nota informativa, mientras tanto Cepsa, sigue mirando para otro lado, por esa supuesta imagen de profesionalidad de Prosegur, nada más lejos de la realidad como podemos ver, como se suele decir, cría fama ... y échate a dormir.

Es posible, que Prosegur piense que una vez despedido nuestro Delegado Sindical, el SU va a dejar de pedir lo que es justo y lo que marca la ley.

¿Muerto el perro se acabó la rabia? Nosotros creemos que NO

El descontento en Prosegur es generalizado, la política del miedo parece que ha calado en el colectivo de vigilancia, incapaces de realizar queja alguna. No deseamos esta situación de incertidumbre, miedo e impotencia a ninguna persona, por lo cual, Cepsa debe reflexionar muy seriamente si es este tipo de Empresas la que prefiere “homologar” o si por el contrario debe reconsiderar seriamente la renovación de esta empresa que tantos quebraderos de cabeza está causando a los trabajadores de vigilancia en la Refinería y que pueden repercutir en la propia Cepsa, *unos problemas que antes no existían*, cuando estos mismos trabajadores han prestado sus servicios a través de otras empresas, demostrando su profesionalidad a lo largo de muchos años en nuestro centro de trabajo.

Algunos compañeros han oído de boca de un representante de Prosegur que el tema del delegado sindical del SU ha sido una petición expresa del cliente (Cepsa Refinería La Rábida) También se comenta que otro representante ha dicho que el motivo del despido es que tiene un familiar que es un dirigente del Sindicato Unitario, que es un sindicato muy conflictivo, y que podría causar aquí problemas. Sea cierto o nó, la verdad es que nuestra Empresa dice que ella se mantiene al margen de los problemas de las empresas contratistas, no quiso aceptar una reunión pedida expresamente por nuestro Sindicato para exponerle los problemas de los trabajadores de Prosegur para que mediara en el conflicto, y tampoco ha querido intervenir en el despido, pero en cambio sí intervino “riñéndonos” muy seriamente en una reunión a la Sección Sindical del SU en la Refinería por la publicación de la Nota de los compañeros de Prosegur por los calificativos que se hacía de dicha Empresa, que a la vista de los hechos parece que no eran muy exagerados.

Se nos advirtió en dicha reunión de la Empresa con la Sección Sindical, de la que hemos publicado un resumen hace poco tiempo, y en la que se habló de la Nota de Prosegur, de la Nota sobre la excelencia empresarial y de otra Nota sobre la valoración de un Inspector de Trabajo de los trabajadores de Garrocho en Almacén, de los problemas que se podían presentar si continuábamos con nuestra actitud.

¿Han empezado ya los problemas? Saquen Vds. sus propias conclusiones.

**Finalmente, queremos mostrar nuestra total solidaridad con el compañero de Prosegur, desde el SU de Huelva y desde su Sección Sindical en Refinería, y rechazamos la política anti-sindical de las empresas implicadas.**

Sección Sindical del Sindicato Unitario

En Cepsa Refinería la Rábida

Miembro de la Coordinadora Sindical de Andalucía

La Rábida, 08 de Septiembre de 2006

**Contra las contra-reformas laborales, por un nuevo Estatuto Obrero**